

PROFESORA: Gloria Eva Gutiérrez Vázquez

Criterios de evaluación, calificación, corrección e instrumentos - 1GDCFGB

DEPARTAMENTO: ECONOMIA Y GDCFGB.

MÓDULO: ITINERARIO PARA LA EMPLEABILIDAD.

NIVEL: 1GDCFGB

TEMP	RA	CE	PESO CE	INSTRUMENTO
1º TRIMESTRE	RA1 Desarrolla actividades de autoconocimiento que le permiten orientarse a campos profesionales motivadores en los que puede desplegar todas sus capacidades. PE 16,66%	CE1A Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento.	20%	Actividades
		CE1B Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo.	20%	Actividades
		CE1C Se ha valorado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo.	20%	Actividades
		CE1D Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional, así como las estrategias para sacarles el mayor aprovechamiento.	20%	Actividades
		CE1E Se han identificado expectativas de futuro para la inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales.	20%	Actividades
	RA6 Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales. PE 16,7%	CE6A Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos actividades de la empresa u organismo equiparado relacionado las condiciones laborales con la salud de la persona trabajadora identificando y clasificando los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos, especialmente las	11,11%	Actividades Prueba escrita

PROFESORA: Gloria Eva Gutiérrez Vázquez

UD 0 GUÍA DE PRL *La superación del RA6 es requisito fundamental para poder realizar la FFEOE.	situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del sector profesional relacionado con el título.		
	CE6B Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.	11,11%	Actividades Prueba escrita Exposición
	CE6C Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa u organismo equiparado y definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias.	11,11%	Actividades Prueba escrita
	CE6D Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.	11,11%	Actividades Prueba escrita
	CE6E Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.	11,11%	Actividades Prueba escrita
	CE6F Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa u organismo equiparado, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales y determinado las formas de representación de las personas trabajadoras en la empresa u organismo equiparado en materia de prevención de riesgos.	11,11%	Actividades Prueba escrita
	CE6G Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa u	11,11%	Actividades Prueba escrita

PROFESORA: Gloria Eva Gutiérrez Vázquez

		organismo equiparado que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia y reflexionado sobre el contenido del mismo.		
		CE6H Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud de la persona trabajadora y su importancia como medida de prevención.	11,11%	Actividades Prueba escrita
		CE6I Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.	11,12%	Prueba escrita Asistencia a charla
2º TRIMESTRE	RA2 Desarrolla habilidades sociales concretas que se han demostrado como fundamentales a la hora de encontrar un empleo y mantenerlo. PE 16,66%	CE2A Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad.	20%	FFEOE/EMPRESA 23 marzo a 18 de mayo
		CE2B Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones de manera asertiva en las relaciones con otras personas, diferenciándolas de conductas agresivas y/o pasivas.	20%	Prueba Escrita Role playing Actividades
		CE2C Se han puesto en práctica técnicas de presentación, orales y escritas, para una comunicación efectiva y afectiva valorando su importancia como recurso personal para la empleabilidad.	20%	FFEOE/EMPRESA 23 marzo a 18 de mayo

PROFESORA: Gloria Eva Gutiérrez Vázquez

		CE2D Se han identificado los beneficios del trabajo en equipo, así como las diferentes formas de llevarlo a cabo.	20%	Prueba Escrita ABR Actividades
		CE2E Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.	20%	Prueba Escrita ABR Actividades
	RA3 Accede a la información de los posibles itinerarios académicos y/o profesionales que tiene a su alcance a través de la investigación y la reflexión libre de estereotipos vocacionales. PE 16,66%	CE3A Se ha determinado la realidad del entorno sociolaboral actual.	33,33%	FFEOE/EMPRESA 23 marzo a 18 de mayo
		CE3B Se han identificado los itinerarios académicos y profesionales afines a sus intereses y se han valorado las opciones que mejor se ajustan a sus perfiles profesionales y sus preferencias.	33,33%	Actividades ABR
		CE3C Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para el empleo y la adaptación al cambio	33,34%	Actividades ABR
3º TRIMESTRE	RA4 Pone en marcha un itinerario propio analizando las distintas opciones educativas y	CE4A Se han valorado las ventajas e inconvenientes de cada una de las opciones posibles.	33,33%	Proyecto Portfolio digital

PROFESORA: Gloria Eva Gutiérrez Vázquez

	profesionales, valorando las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas y examinando aquellas que mejor se ajustan a sus posibilidades y preferencias. PE 16,66%	CE4B Se han analizado y seleccionado las opciones que más se ajustan a sus perfiles profesionales.	33,33%	Proyecto Portfolio digital
		CE4C Se ha realizado un proceso de toma de decisiones identificando el itinerario académico y profesional personal, a partir de sus preferencias profesionales, intereses y metas en el marco de un proyecto profesional.	33,34%	Proyecto Portfolio digital
	RA5 Conoce las estrategias de acceso al mercado de trabajo por cuenta ajena y utiliza las herramientas necesarias para el proceso de inserción laboral. PE 16,66%	CE5A Se ha analizado la búsqueda de empleo como un proceso.	25%	Actividades ABR
		CE5B Se han identificado las diferentes fuentes de información de acceso al empleo.	25%	Actividades ABR
		CE5C Se han analizado las distintas técnicas utilizadas para la búsqueda de empleo por cuenta ajena.	25%	Actividades ABR
		CE5D Se han puesto en práctica las diferentes herramientas que permitan una búsqueda de empleo óptima.	25%	Actividades ABR Role Playing

RA/CE DUALIZADOS PARA LAS FFEOE EN LAS EMPRESAS (MARCADOS EN COLOR)

A) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Las técnicas e instrumentos de evaluación serán variados, flexibles, accesibles, diversos y se adaptarán a las competencias profesionales contenidas en los diferentes resultados de aprendizaje, cuya adquisición se quiera evidenciar, haciendo uso de los correspondientes soportes para su corrección y calificación. (art. 4.1 Orden 18/9/2025).

Dependiendo de la forma de evaluación a llevar a cabo, se determinarán los procedimientos y técnicas a aplicar.

Procedimiento de observación. Técnicas de observación:

Observación directa:

- Registro anecdótico.
- Escala de actitudes/ Escala de observación.
- Diario de clase.

PROFESORA: Gloria Eva Gutiérrez Vázquez

- Listas de control.

Observación indirecta:

- Cuestionarios.
- Entrevistas.

Procedimiento de medición. Técnicas de medición:

Análisis de las realizaciones del alumnado:

- Portfolio.
- Mapas conceptuales y esquemas.
- Trabajos de investigación individual o en equipo.
- Retos.
- Actividades realizadas tanto fuera como dentro del aula.

Pruebas específicas:

- Pruebas escritas.
- Pruebas orales.

B) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN MÓDULO PROFESIONAL:

El departamento/profesor valorará el grado de consecución de los objetivos previstos aplicando la metodología, teniendo en cuenta la adquisición de las competencias, los criterios de evaluación y utilizando los distintos instrumentos de evaluación. La calificación se establecerá a partir del análisis del aprendizaje y técnicas de observación y medición.

La calificación de cada evaluación y de la evaluación final resultará de los datos obtenidos mediante las pruebas objetivas realizadas, notas de clase del profesor (observación de actitudes, realización de tareas y actividades concretas, etc.) y trabajos o retos. Todos los Criterios de evaluación tienen el mismo porcentaje en el peso de la nota final.

Se tendrá al respecto en cuenta la Orden de 18 de septiembre de 2025, en cuyo Capítulo IV Calificaciones y en su Artículo 19. Calificaciones, señala:

1. Al término del proceso de enseñanza aprendizaje, el alumnado obtendrá una calificación final para cada uno de los módulos o proyecto en que esté matriculado.
2. La calificación de los módulos y de proyecto se llevará a cabo en función de la consecución de los resultados de aprendizaje, se expresará en valores numéricos entre 1 y 10 sin decimales y será positiva cuando su puntuación sea igual o superior a 5 puntos y negativas las restantes.
3. En la calificación se tendrá en cuenta la diferente contribución de cada resultado de aprendizaje que se deba alcanzar en relación con las competencias profesionales y para la empleabilidad de cada módulo, en el marco de la contextualización del currículo al entorno en el que se desarrolle el proceso de enseñanza-aprendizaje y siempre asegurando la adquisición de dichas competencias. Esta diferente contribución, cuando se dé, deberá quedar recogida en las programaciones didácticas de los departamentos de coordinación didáctica con atribución docente en formación profesional.

PROFESORA: Gloria Eva Gutiérrez Vázquez

C) CRITERIOS DE CORRECCIÓN ÁMBITO MÓDULO PROFESIONAL:

*En cada prueba escrita se reflejarán los criterios de corrección. La tendrá archivada el profesor.

*Los controles o trabajos (Proyectos o retos) se realizarán al concluir cada unidad didáctica o al concluir varias unidades didácticas en el caso de ser de la misma temática. Las preguntas serán variadas y se especificará su puntuación.

*En las pruebas o controles se valorará la limpieza, la corrección en la expresión y el uso adecuado del vocabulario específico de la materia.

*Cada ítem de las pruebas o controles tendrá una puntuación máxima determinada por el profesor/ra, de la que se descontará en función de las carencias en contenido, expresión, limpieza.

*El alumno/a que, durante una prueba o control esté copiando, se le retirará el control y estará suspenso, teniendo el derecho de recuperarlo el día de la recuperación de la evaluación del Trimestre.

*Habrá dos evaluaciones ordinarias y dos Evaluaciones finales (4 de junio, tras terminar las FFEOE y 23 de junio de 2026) El número de controles en cada evaluación se hará al criterio de cada profesor/a teniendo en cuenta las características específicas del alumnado y al ritmo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El profesor/a decidirá si la recuperación de una evaluación se realizará antes de finalizar la evaluación, posterior a la evaluación o en junio directamente.

*El alumno/a que no asista a una prueba o control, deberá justificar dicha falta de manera oficial y tendrá derecho a la realización de esta cuando el profesor/a lo establezca.

*La inasistencia a clase en las horas previas a un control o prueba, ordinarias o extraordinarias que sean convocadas, cuando no haya una justificación médica o por causas de fuerza mayor, podrá suponer la pérdida del derecho a realizar dicha prueba en cuestión. La posibilidad de repetir el control la determinará el profesor/ra en concreto, teniendo en cuenta las circunstancias concretas. En todo caso, el alumnado no tiene derecho automático a que las pruebas se le repitan.

*La nota de cada evaluación será el resultado de aplicar los criterios de calificación.

*La Primera Evaluación Final (4 de junio de 2026), será tras las FFEOE y el alumnado que no supere esta, realizará el Programa de recuperación durante el mes de junio para la recuperación del módulo o módulos pendientes, recuperación que se realizará a finales de junio (2ªEvaluación Final, 23 de junio de 2026).

*La asistencia a clase es obligatoria hasta el final del curso, 23 de junio de 2026, como se recoge en la nueva norma, (D.147/2025: Art. 27.5 Orden de evaluación: Art. 2.4, 9.2, Anexo I). En el caso de faltar hasta un 20% a clase, perderá la evaluación continua y tendrá que evaluarse al final del curso mediante una prueba escrita del módulo o módulos pendientes.

* Si en la FFEOE el alumno/a no ha superado un RA o CE necesarios para superar el módulo se recuperarán en el centro de formación.

PROFESORA: Gloria Eva Gutiérrez Vázquez

PROTOCOLO DE ABSENTISMO:

Cada profesor lleva el control de asistencia de su módulo.

Informará al tutor docente en el caso de que supere las faltas de asistencia en cada uno de los casos siguientes:

Si supera el 10% de faltas de asistencia en un módulo, El tutor docente lo notificará a través de un escrito por Séneca a las familias.

Si supera el 15% de faltas de asistencia en un módulo, El tutor envía una carta certificada a las familias.

Si supera el 20% de faltas de asistencia en un módulo, El tutor envía el Anexo I -Pérdida de la evaluación continua.

En el caso de que el alumno no asista a clase por realización de actividades del centro relacionadas directamente con su formación (Erasmus,...), se tendrá que llevar a cabo un seguimiento personalizado por parte de cada profesor de cada módulo profesional (a través de las plataformas educativas Classroom o Moodle). Del mismo modo podrá valorarse por parte de todo el equipo educativo otras faltas de asistencia por causa de fuerza mayor. En tal caso, si se considera que el alumno pueda llevar un seguimiento individualizado de cada módulo, el docente facilitará los medios necesarios para garantizar el correcto seguimiento de cada módulo.

FFEOE 1ºGDCFGB:

1ºGDCFGB

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS. ASISTENCIA AL IES: M, J, V (11 Horas MP: ACSyCSI (6h), ACCAAI (4), Tutoría (1h) que son los Módulos no dualizables. / 7 Horas MP duales: 2 horas TID, 2 horas TAB, 1 horas ATECL y 2 horas IPE).

PERMANENCIA DUAL EN IES: Del martes 24 de marzo al viernes 15 de mayo de 2026 (martes, jueves y viernes) Total 19 jornadas.

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS. ASISTENCIA EMPRESA: L y X (12 Horas MP: TID (5), ATECL (1), TAB (5) y IPE (1) que son los módulos dualizables).

PERMANENCIA DUAL EMPRESAS: Del lunes 23 de marzo al lunes 18 de mayo de 2026 (lunes y miércoles) Total 14 jornadas de 6 horas (84 horas)

En Mengíbar, 02 de octubre de 2025

Profesora: Gloria Eva Gutiérrez Vázquez